



Diputado del PRI propone instalar centros de bienestar animal en localidades con pobreza extrema

El diputado Andrés Cantú Ramírez, del PRI, propuso que con financiamiento del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se instalen centros de bienestar animal de carácter local y municipal en localidades con alto o muy alto nivel de rezago social.

A través de una iniciativa planteó que las inversiones beneficien directamente a población en pobreza extrema, conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria.



Cantú Ramírez propuso modificar la Ley de Coordinación Fiscal para que las entidades y municipios puedan destinar recursos del FAIS para la atención y protección de los animales de compañía.

Detalló que el hecho de ofrecer servicio de protección y cuidado para el bienestar de los animales ayudará a combatir los índices de abandono y maltrato de las mascotas.

Abundó en que esta estrategia sería un mecanismo de protección a la vida que estará alineada al cumplimiento de la Agenda 2030 y el cuidado del medio ambiente y las especies que viven en nuestro país.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputado-del-pri-propone-instalar-centros-de-bienestar-animal-en-localidades-con-pobreza-extrema>